



Los Hijos de Mafalda

"Palomilla Informativa del
Pueblo Desorganizado"

www.losijosdemafalda.cl

- Trípticos Informativos
- Artículos de Opinión
- Apuntes de Formación
- Artículos Informativos



La Negociación Colectiva de los Trabajadores Mineros

**"Las Críticas a Codelco y el Poder Mediático de los
Empresarios".**

Por Luis Santibáñez, Presidente de Los Hijos de Mafalda

Marzo 2014

En la primera plana del diario El mercurio del día Miércoles 5 de Marzo, se presenta en letras grandes el siguiente titular: "Codelco paga US\$ 387 millones en bonos a sus trabajadores en negociaciones colectivas de últimos 4 años". Claramente con este titular se busca hacer escándalo de lo "negativo" e "injusto" que significa que 12.424 trabajadores de la minera Estatal, reciba cada uno un bono por término de conflicto, equivalente a \$16.000.000 (diez y seis millones de pesos), cuando en otras empresas muy probablemente de la propiedad de los mismos dueños de las mineras, el bono por término de conflicto promedia los \$601.000. Sin embargo, dentro del titular hay una palabra clave, y que sin ella, los trabajadores no podrían terminar un conflicto con bonos de semejante cantidad de dinero, esa palabra clave es la "negociación colectiva".

Básicamente, la negociación colectiva es aquella que se realiza entre uno o más empleadores y una o más organizaciones sindicales, o con trabajadores que se unan para tal efecto, para establecer condiciones comunes de trabajo y de remuneraciones por un tiempo determinado. La negociación puede abarcar todos los aspectos de la relación laboral, como salarios, jornada, descansos, vacaciones, licencias, condiciones de trabajo, capacitación profesional, y otros; así como determinar reglas para la relación entre los sindicatos y los empleadores. Sin embargo, esta definición sólo abarca al 8% de la fuerza laboral de nuestro país, ya que el 92% de los trabajadores en Chile no goza de este derecho, situación que se debe principalmente al plan laboral elaborado José Piñera, hermano del saliente presidente, quién finalmente ha logrado que menos del 15% de los trabajadores se encuentre sindicalizado, y a su vez que más del 30% de las negociaciones colectivas se realicen sin huelga, ya que llevarla a cabo, significa ser despedido y reemplazado por otro trabajador.

Pero volviendo al tema inicial, hay que recordar que estamos en periodo de negociaciones, en donde la mayoría de las empresas privadas de la minería comienzan a realizar propuestas para el cierre del conflicto, situación que obliga a los trabajadores a apresurar sus demandas y construir sus petitorios, es así que por estos días, según el diario financiero, la minera los pelambres de la empresa Antofagasta Minerals, propiedad del grupo Luksic y la mina Saldivar de la empresa canadiense Barrick Gold estarían comenzando sus procesos de negociación con los trabajadores, panorama que se ve "sumamente afectado" por el bono de \$16.000.000 entregado por CODELCO a cada uno de sus 12.464 desde el año 2011 hasta la fecha.

El tema es que, a diferencia de estas empresas mencionadas, para CODELCO la entrega de estos bonos no es ningún problema, ya que con la aprobación del proyecto ANDINA 244 , que pretende ser la mina a rajo abierto y subterránea más grande del mundo, se aumentará la producción de cobre, de 92.000 toneladas, hasta un promedio de 244.000 toneladas por día, por lo tanto, un gasto equivalente a US\$ 400 Millones de dólares en bonos al año, no es significativo en comparación a todo el dinero que obtendrá la Estatal con este proyecto.

Por otra parte, hay que decir, que contradictoriamente al tono escandaloso que utiliza el Mercurio para referirse al triunfo sindical de los trabajadores de la estatal, el directorio de dicha empresa, desde años anteriores hasta la fecha, se ha endeudado con la

emisión de bonos, es decir, ha vendido parte de sus acciones a otras empresas, por el monto total de US 3.600 millones de dólares. Esta acción se realiza gracias a la aprobación de la ley de gobierno corporativo de CODELCO el año 2009. Obviamente, esta información no la dará a conocer el mercurio, ya que no le interesa hablar públicamente de la privatización de CODELCO, sino que hablará de la "mala administración de esta empresa del Estado" situación que se expresaría en el desperdicio de recursos utilizados en bonos para los trabajadores mineros, cuando el problema real es que CODELCO siendo la empresa más productiva y que incorpora mayor valor agregado a su producción, es la que posee el menor porcentaje de cobre, alcanzando sólo el 27% de la propiedad de la minería nacional, en comparación al 63% que poseen las empresas mineras privadas que extraen y exportan cobre en bruto sin mayor procesamiento, y que por lo tanto, invierten menos.

Lo anterior demuestra claramente, que el diario de Agustín Edwards, nuevamente está mintiendo, ya que en realidad le está ocultado a sus lectores educados por una tendencia ultra conservadora, que Lucksic no tiene ningún interés en entregarle bonos de conflictos a sus trabajadores como lo hizo CODELCO, y lo mismo ocurre con la empresa Canadiense Barrick Gold, y por su puesto como BHP Billiton, que sólo como dato, tiene el derecho de exploración del 20% de todo el territorio minero en nuestro país. Pero lo realmente contradictorio, es que en otra vereda de la misma calle, el diario financiero, no tiene ningún inconveniente en informar dicha situación. Esto ocurre, porque dicho diario, es leído por los grandes empresarios, no por los trabajadores, aunque estos sean profesionales, ya que estos últimos prefieren el estilo arribista, aunque desinformativo del Mercurio. Dicho esto, no hay ni que imaginarse qué es lo que piensan los trabajadores de las capas más populares que leen la cuarta, las últimas noticias, y otros diarios de la farándula en donde la sección de "economía y negocios", es decir, la política, brilla por su ausencia.

Finalmente, la intencionalidad del Mercurio con este titular, es desacreditar tendenciosamente la movilización social de los trabajadores Mineros, frente a otros trabajadores Chilenos que pertenecen a otro sector de la economía, con menor capacidad de organización y por lo tanto, de negociación. De esa forma, la masa laboral que no puede acceder a dichos beneficios, sentirá en su mar de desinformación, que los mineros reclaman y paralizan de lo llenos que están, cuando en realidad, dichos trabajadores ejercen su legítimo el derecho a la negociación colectiva, palabra que lamentablemente aún se encuentra fuera del vocabulario de nuestra clase trabajadora, porque tampoco conocen que es el plan laboral de 1979. El desconocimiento de este plan, es totalmente contrario a la idea de transformar la estructura política-económica y laboral de nuestro país, lo que genera un profundo vacío en la mentalidad de nuestro pueblo, que se termina llenando con el mensaje individualista de los medios de comunicación al servicio del gran empresariado, mensaje que influencia a los trabajadores para que compitan y se envidien entre ellos, de esa forma no podrán darse cuenta que su situación miserable y angustiante en la cual viven, es la consecuencia de este modelo Neoliberal instalado por el empresariado para defender sus intereses económicos.

Es por esta razón que desacreditan a los trabajadores de la primera rama económica del país, la minería, porque los trabajadores de dicha área son los más difíciles de reemplazar, debido a la complejidad del proceso productivo en el cual participan, especialmente los mineros que desempeñan su labor en los hornos de fundición y que a su vez sufren las peores enfermedades asociadas a su labor subterránea y la constante exposición a metales pesados.

Fuentes:

www.df.cl

El Mercurio, B2, Miércoles 5 de Marzo 2014

<http://www.latercera.com/noticia/negocios/2013/07/655-531018-9-directorio-de-codelco-intensificaciones-por-capitalizacion.shtml>